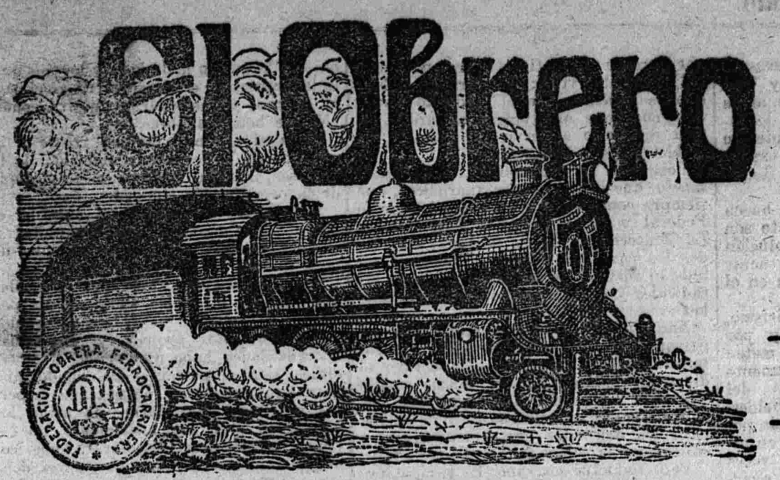


El Obrero Ferroviario

Organo de la Federación Ferroviaria

Aparece quincenalmente

Secretaría: Abierta de 9 a. m. a 7 p. m.	Redacción y Administración MÉJICO 1856 - U. T. 3180, Libertad	Reuniones del Consejo Federal los viernes a las 6 p. m.

AÑO VIII — BUENOS AIRES, DICIEMBRE 16 DE 1919 — NÚM. 74

ACUSAMOS

Yo acuso.. Con este grito, en 1898, un hombre de bien luchó contra las formidables fuerzas sociales que se habían consagrado a deshonrar un inocente para asesinarlo.

Con este grito que sale del fondo de su conciencia, los hombres honrados se levantan hoy contra la reacción internacional que por monstruosas razones de intereses de clase, por la salvación de sus viejos y bárbaros privilegios, tratan de deshonrar y asesinar con el hambre y con las armas a la gran República rusa, culpable de haber realizado su sueño de emancipación.

Acusamos a los dirigentes de Francia, de Inglaterra y de Norte América de haber—para llevar a cabo impunemente con la sangre y la riqueza de los pueblos más civilizados, este supremo esfuerzo antisocialista y antihumano—suscitado una abominable campaña de calumnias contra el bolschevismo; de haber impedido, con los medios más viles y arbitrarios, la difusión de la verdad; de haber desformado y falsificado la realidad; de haber envenenado la opinión pública, con objeto de compeler a las masas populares a luchar contra su propia causa; de haber mentido a los pueblos para poderlos traicionar.

Acusamos al Sindicato Internacional de los imperialistas, militaristas y comerciantes, de haber, descaradamente, por medio de la palabra banal de los grandes diarios,presentado como régimen de des- [illegible] constitución integralmente socialista.

La ley orgánica de la República de los Soviets de Rusia ha sido publicada y cualquiera puede hoy leerla. Ella se basa sobre la igualdad y sobre la ley del trabajo; ella instaura la comunidad de los trabajadores rusos y asegura a esta comunidad el poder directo. Ella proclama el internacionalismo del proletariado. Cualesquiera que sean las libres preferencias de cada uno, nosotros debemos decir que estos principios fundamentales no sólo no son contrarios a la razón y la justicia, sino que además, a los ojos de los hombres más sensatos y leales, aparecen como los únicos capaces de poner dique definitivamente a los dos flagelos que la doctrina de locura ha impuesto hasta ahora al género humano: la explotación de las multitudes y la guerra.

Y es cabalmente por eso, por el valor de la verdad idealista y práctica y de irradiación natural del bolchevismo y no ya a causa de alguna medida dictatorial tomada por los comisarios del pueblo—consecuencia transitoria y justificada de toda revolución forjadora—y no a causa de aquellos desórdenes de los cuales los aliados saben bien que los bolchevistas no son responsables, que nuestros patrones—nuestros enemigos—buscan el martirio y el aniquilamiento de Rusia.

Acusamos a los Aliados de haber disfrazado la verdad en lo referente a la actitud de los rusos en la paz de Brest Litowsky. Los rusos sostenían una paz completamente democrática, sin ninguna segunda intención. Los Aliados no quisieron adherirse a aquella propuesta: ellos debieron, al hacer eso, confesar sus fines de guerra, que eran anexionistas e inconfesables. No los rusos, pues, sino los dictadores de Francia e Inglaterra, en aquella como en otras circunstancias, traicionaron la causa de los pueblos y de la paz, prolongando la guerra y diezmando los ejércitos nacionales. Y son ellos los que han ensangrentado a la Revolución rusa con su feroz oposición interesada y con la hipócrita ayuda llevada incesantemente a los contrarrevolucionarios; son ellos quienes organizando sistemáticamente las masacres, la ruina y el hambre, han conducido a Rusia a un período de catástrofes que después han sido denunciadas como la consecuencia del régimen sovietista.

Acusamos a los gobiernos burgueses de la entente, de no titubear en dedicar los últimos recursos y las últimas fuerzas de los pueblos que ellos dominan a una causa abierta y siniestramente reaccionaria, que no puede ser calificada sino como la causa de los desleales, de los masacradores, de los bandidos, de los zaristas que se llaman Kolchak y Denikin.

Los acusamos de haber dejado armas, oficiales y soldados a Alemania, de haberse hecho cómplices de esta reorganización militar que amenaza con la revancha, para mejor aplastar las reivindicaciones populares de Rusia, de Alemania y de los otros países, y de haber así sacrificado una vez más la seguridad de la patria y la paz futura al odio de clase.

En un momento en que la situación económica de nuestro país se halla irremediablemente comprometida, en que la deuda de los franceses está por superar la cifra de todos los recursos, en que los gravámenes a la vida y los impuestos están por sobrepasar sus fuerzas, en que ninguna profecía es bastante apocalíptica para describir el abismo en que nos precipitamos. Acusamos a estos indignos representantes—no de la nación sino de las castas—de iniciar, para salvar su infame fórmula social, para sofocar el ejemplo demasiado evidente y luminoso, una guerra y un bloqueo que cuestan miles de millones, que impiden el comercio universal, que hacen millones de víctimas y suscitarán nuevas guerras. Les acusamos de llevar a Francia a la ruina, deshonrándola.

Nosotros ponemos nuestra fe y nuestra esperanza en la verdad, resueltos a no asistir al más grande delito de la historia sin hacer todo lo posible por desenmascararlo. No podemos admitir que una sola conciencia pueda permanecer indiferente frente a tanto cinismo y a tanta doblez.

Asumiremos todas nuestras responsabilidades cívicas. Gritaremos la verdad. Por lo menos sepa el pueblo donde es conducido y termine por comprender que se le conduce contra sí mismo. Para continuar patrones de las cosas y de los hombres, los eternos explotadores utilizan contra un pueblo que hoy cumple la misión de los franceses de 1793, la única fuerza capaz de derrotar a estos esclavos rebeldes convertidos en justicieros: las multitudes de todos sus hermanos.

Compañeros, hombres, jóvenes, mujeres madres de futuros mártires, ex combatientes que llevan en el corazón la maldición de la guerra, obreros manuales e intelectuales que os halláis unidos aquí por un interés común, franceses, todavía devotos de la noble tradición de libertad francesa que hoy se quiere sofocar y manchar en Rusia, ¡los soldados de todos los países y los niños y las mujeres de Rusia mueren a montones! No permanezcáis por más tiempo en presencia de estos acontecimientos, en la común ignorancia, en la espantosa ceguedad del egoísmo, en la inercia, en la vergüenza. Negáos a apoyar al despotismo y la crueldad.

Salvad la verdad humana, salvando la verdad rusa. Estad ciertos de que las generaciones futuras juzgarán a los hombres honrados de nuestra generación en la medida en que ellos se levantaron para gritar: ¡No!

Henri Barbusse.

EL DERECHO DE HUELGA

El doctor Del Valle Iberlucea defenderá a los ferroviarios a quienes el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Penciones pretende aplicar el artículo 11.

El Consejo Federal, como consta en la circular que se inserta en otro lugar, en seguida de tener conocimiento de la arbitraria resolución del no menos arbitrario Directorio de la Caja de Jubilaciones, comprendiendo la extremada gravedad que esa medida encierra, la repudió públicamente e invitó a las secciones a protestar, a su vez, contra tan enorme monstruosidad. Pero, si la protesta pública se imponía como una necsidad imperiosa para deslindar responsabilidades y para que, ni por un instante, se pudiera sospechar, no diremos complicidad—que a nadie se le habría podido ocurrir—pero sí cierta tolerancia con la obra inmoral y desvergonzadamente antiobrera del flamante Directorio, comprendimos que ella no era suficiente.

La protesta se imponía y se impondrá mientras el Poder Ejecuutivo—verdadero responsable de estos hechos—no revea su decreto del 23 de junio. Pero además de la protesta—que deseamos sea cada día más intensa y vigorosa—se imponía atender los intereses de los compañeros cesantes, a quienes, como se sabe, el Directorio de la Caja, basándose en un artículo de una ley que no existe, pretende, como castigo a su participación en las huelgas, usurparle los aportes que hicieron al fondo de la jubilación.

Y para atender los intereses de esos compañeros y para sostener, a la vez, ante los tribunales el derecho de huelga de los ferroviarios (que, por otra parte, estamos dispuestos a ejercer en todos momentos) el Consejo Federal ha solicitado y obtuvo la cooperación del senador socialista, doctor Enrique del Valle Iberlucea.

Dentro de breve ha de iniciarse el juicio, y estamos convencidos que el doctor del Valle Iberlucea, que en las discusiones suscitadas en el senado, se reveló como defensor incansable de los derechos ferroviarios, ha de poner el mismo celo, el mismo amor y un igual entusiasmo en la batalla que en defensa de los mismos principios, se librará esta vez en los tribunales.

Pero el gremio, no debe olvidar que los jueces pertenecen a la clase enemiga, y, en consecuencia, debe prepararse a hacer triunfar sus derechos, por la razón de la fuerza, si es que los tribunales—para complacer a las empresas—desoyen la fuerza de nuestra razón.

MORAL OBRERA

A PROPÓSITO DE UN PRETENDIDO BOYCOTT

Los elementos quintistas son los que más explotaron y, en consecuencia, los que más contribuyeron a desprestigiar el boycott obrero. Es sabido, por otra parte, que esos elementos se levantaron contra los sanos acuerdos del IX Congreso de la F. O. R. A., so pretexto de defender la finalidad comunista anárquica, pero, en realidad, lo hicieron—como lo demostró la F. O. R. A en su documentado informe sobre los boycotts—para proseguir la obra de chantage, que habían iniciado años atrás.

Ahora, aprovechando la poca memoria del público, que parece haber olvidado los vergonzosos negocios con los reiterados boycots a la Cervecería Quilmes, Cigarrillos 43, Compañía Argentina de Tabacos, etc., los traficantes vuelven a desplegar su actividad con más descaro que nunca.

Y, como siempre,, para ocultar sus bajos apetitos, hacen gala de un revolucionarismo tan extremo como ridículo. Pues nadie, que no sea un inbécil malvado—puede dar crédito a las bravuconadas revolucionarias de los que—como nuestros quintistas—se dedican a dividir las fuerzas obreras y sólo hacen alarde de revolucionarismos cuando cuentan con la tolerancia policial.

Ahora se intenta llevar a cabo otro vergonzoso negocio, que no estamos dispuestos a tolerar con nuestro silencio. La víctima elegida del nuevo chantage quintista es "La Vanguardia"—órgano oficial del Partido Socialista.

Nosotros, que nunca hemos tenido vinculaciones con ese diario, puesto que en sus columnas se llevaron a cabo campañas hostiles y poco honestas contra la Federación, por haber defendido siempre la autonomía y completa independencia de las organizaciones sindicales frente a todos los partidos; nosotros, en fin, que hemos sido sindicados como enemigos sistemáticos del socialismo parlamentario—y en cierto modo lo somos—hoy hemos de manifestar públicamente y con entera franqueza que el boycott que ciertas fantásticas organizaciones obreras quieren aplicar a "La Vanguardia", constituye una cínica y desvergonzada maniobra policiaca y burguesa.

Los partidos más reaccionarios, con el afán de restar votos al Partido Socialista, son los que fomentan en estos momentos de vísperas electorales, el quintismo, en su faz antielectoral y disolvente. Y, es con este mismo fin, que los mismos elementos conservadores, es decir, los políticos más recalcitrantes y desvergonzados, intentan hoy—valiéndose de sus instrumentos—desacreditar "La Vanguardia", haciéndola aparecer como boycoteado por los trabajadores. Pero los trabajadores honestos; los obreros sindicalistas y anárquicos—comprendiendo que la campaña que ahora se intenta contra "La Vanguardia" responde a fines reaccionarios—no sólo no pueden secundar tan torpe intento, sino que deben, en salvaguarda de los altos ideales proletarios, señalar a la vergüenza pública a los traficantes de la acción obrera, que constituyen el baldón de nuestra clase.

M. Viamonte.

La Obsesión de Mr. Foster

Mr. Foster, gerente del Ferrocarril Oeste, es un hombre a quien persigue y tortura una molesta obsesión. Metido como tiene, entre ceja y ceja, el recuerdo de nuestra lucha de 1917, no hay acontecimiento en el mundo que no le recuerde nuestra huelga grande.

Ultimamente hizo un viajecito a Londres y tuvo oportunidad de asistir a la gran huelga que conmovió al mundo capitalista inglés y que constituyó una formidable amenaza para la estabilidad de las instituciones burguesas.

Ante ese hecho, no pudo evitar el recuerdo de la huelga de 1917, e, involuntariamente, hizo "in mente" el parangón entre una y otra. También la nuestra conmovió a la clase capitalista argentina y le causó las mismas zozobras que la huelga inglesa produjo al capitalismo inglés. Pero así, como la huelga de 1917 fué un solemne "fracaso", también la huelga inglesa "fracasó" miserablemente. Así, al menos, con toda bonhomía, lo afirma Mr. Foster, en declaraciones que hizo a un oficioso repórter de "La Nación", al regresar de Inglaterra.

Bien hace Mr. Foster en ponernos sobre aviso e inducirnos a curarnos de nuestra infantil ingenuidad. Es indudable, que los obreros, aun no hemos aprendido a hacer bien las huelgas, y que, en cambio, los capitalistas saben perfectamente dominarlas; pero esté tranquilo Mr. Foster, que le prometemos formalmente de que hemos de poner todo nuestro empeño en hacerlas cada vez mejor, de modo de que si en lo futuro hay necesidad de recurrir a la huelga para meter en vereda a las empresas, haremos lo posible para que tan exigente juez, no pueda hacer a su respecto, tan severas consideraciones.

Ya lo saben los compañeros; si en un futuro próximo las circunstancias nos imponen ir a una huelga, no debemos hacer posibles los desahogos de los vencidos. Como en el ring de box, hay que dejar al adversario que ni resollar pueda.

A estrechar filas, pues, para que Mr. Foster, vea que la próximo huelga no será, ni parecida, a la de 1917.

Nerio.

Una buena lección

Las incidencias a que daría lugar la huelga de mineros de hulla y metalúrgicos norteamericanos, era esperada con sumo interés por estar pendientes de su desarrollo muy interesantes experiencias, de las que pasamos a ocuparnos.

Para refrescar la memoria de los compañeros que nos lean, echaremos una breve mirada retrospectica que los ponga en aptitud de seguir la presente relación haciendo, tal vez, por su cuenta, más reflexiones que nosotros.

Lo que daba esta palpitante actualidad a las huelgas que estaban por estallar, era que se sabía que el gobierno estaba muy interesado en que no se llevase al terreno de la práctica la emenaza de los mineros metalúrgicos.

Con este propósito él actuó activamente entre las partes en litigio con el fin de arreglar el asunto, pero todo ello fracasó ante el respectivo empaque de obreros y patrones, que se mantuvieron inflexibles en las posiciones adoptadas. Planteado en estos términos el conflicto, inútiles fueron las exhortaciones y admoniciones que el gobierno dirigió a los inadvenibles adversarios. Y la huelga de ambos gremios surgió potente.

No nos hemos de poner a hacer hipótesis sobre cuales fueron los factores que impidieron conjurarla. Ellos nos parecen muy claros: Los obreros, aguijoneados por perentorias necesidades económicas, y, tal vez, alentados por el halagueño espectáculo que presenta el proletariado universal en su unánime tarea emancipadora que con tan felices perspectivas está realizando.

Los patrones y grandes trusts confían el éxito de su juego a los factores de siempre: a la miseria y el hambre de los trabajadores, y a la movilización, en su favor, de las fuerzas coercitivas del Estado. Esta vez, ellos esperaban que la justicia intervendría en el asunto conforme a las prerrogativas que las "injonetions" y la jurisprudencia habían sentado.

En efecto, el juez Brewer, dijo en una ocasión semejante lo siguiente:

"La nación tiene la facultad de reprimir toda obstrucción realizada en las rutas naturales o artificiales, abiertas al comercio entre estados, y necesarias para el servicio de correos"; doctrina que aplicó a los ferroviarios y otros movimientos huelguistas. Al final de cuyas numerosas condenas pudieron exclamar los magistrados norteamericanos: "No han sido los soldados los que han concluído con la huelga; fueron las Cortes de los Estados. Esto es lo que debe suceder en todo país civilizado,**y la gran fuerza de los Estados Unidos proviene de que la última palabra corresponde a los jueces**".

El desacato a una orden impartida por los jueces da lugar a un proceso en masa a los desobedientes y a grandes condenas.

Esta situación era la que daba tal relieve al conflicto que se diseñaba ya que amenazaba poner en movimiento nuevamente la máquina judicial. Del éxito que obtuvieran dependería que se afianzaran en sus posiciones los organismos burgueses o que, por el contrario, ganaran terreno los trabajadores al poner libremente en juego uno de los más grandes e indeclinables derechos: el derecho de huelga.

El caso llegó. Cuando ya los gremios tenían sus declaraciones de huelga hechas, apareció la justicia, la que, después de conminar a las organizaciones para que anularan la declaración de huelga, anticipó que si no lo hacían ellas, lo haría la misma magistratura que, ejercitando sus prerrogativas, impondría la anulación de la declaración de huelga.

Se descontaba que a la desobediencia, seguirían los procesos en masa, y que, si por el contrario, era acatada por los obreros, quedaba de hecho suprimida la huelga con un nuevo triunfo para la máquina capitalista y una derrota irremediable para la clase trabajadora.

La espectativa se acrecentaba por momentos. ¿Qué resolverían las comisiones? ¿Se alzarían contra las disposiciones de la magistratura o las acataría, cayendo vencida, sin combate, por el capitalismo?

Todos esperábamos ansiosos el resultado de los sucesos. Estos se produjeron. Y hoy estamos en presencia de hechos consumados. Ante los resultados que palpamos no podemos contener nuestro regocijo. Ellos importan una ruidosa derrota de la burguesía togada, y una estrepitosa victoria de la asociación y conciencia obrera. Pues la resolución de los obreros fué muy inteligente y previsora y desarmó a su antagonista diestramente. En efecto, ellos complacieron a los jueces, pero, retirando la declaración, la huelga acordada no sufrió el más mínimo contratiempo por la falta de esa manifestación externa de su voluntad de hacer la huelga. Con la supresión de esta manifestación no se alteraron los hechos. Los obreros suprimieron la declaratoria pero no la huelga. Los jueces, ante el hecho inesperado de la no concurrencia de los obreros al trabajo, se han quedado desconcertados y sin atinar a realizar sus despampanantes concepciones de antaño, de las que tanto se regocijaron, y sobre las cuales cifraron tan grandes esperanzas.

Toda la montaña jurídica se desmoronó en un instante. La alta conciencia de clase de los trabajadores norteamericanos ha llegado a marcar tan altos puntos que no precisa para su acción, de teatrales declaraciones y puede, sin peligro alguno para su fin, suprimirlas, sin que ello entorpezca en lo más mínimo lo que ha resuelto hacer. En cambio, la justicia, ante la ausencia de lo que para ella era la parte esencial del motivo de su intervención, quedó completamente desarmada y desorientada, convirtiéndose en un ridículo estoque de plomo su terrible espada.

La huelga ha seguido su curso y hoy el gobierno tiene, ante sus efectos, que suprimir el cincuenta por ciento de los trenes, apagar las luces, economizar el carbón de todos modos, rehusarlo a los buques que no son de su bandera, y la situación que se presenta hace temblar a la, hasta hace poco, regocijada burguesía.

Al cerrar la edición nos llega la noticia placentera del completo triunfo de los compañeros huelguistas y de que volverán al trabajo, no de acuerdo con las órdenes de los jueces, sino de acuerdo con sus propias disposiciones y que sólo esperan el aviso de sus leaders para reanudar las tareas interrumpidas por varias semanas, no habiéndolo hecho todavía por no haberse distribuído los boletines con las disposiciones pertinentes.

No necesitamos poner de manifiesto las importantes consecuencias que de la acción de los camaradas huelguistas se deducen. De potencia a potencia han salido victoriosos, anulando ellos la jactanciosa pretensión de la justicia burguesa, la que ya se alababa de haber encontrado el medio de hacer las huelgas imposibles.

Un federado del F. C. C. A.

¡TODOS FEDERADOS!

A MIS CAMARADAS DE BARADERO

Apenas repuestos del letargo en que los camaradas del Central Argentino habíamos caído, tomo la pluma para saludaros, por intermedio de nuestro órgano de comunicación.

Camaradas: Al contrario de lo que pensaba, ni bien llegué a este confín me vi gratamente sorprendido con la pregunta que me hizo un compañero:—¿Es usted federado? Y yo, con la tristeza y la convicción del esclavo que tiene conciencia de su esclavitud y siente necesidad de sacudirla le contesté: Pero, ¿usted no ve que soy un explotado? Cómo quiere usted que no esté federado, si comprendo que sólo nuestra unión dará por tierra con la explotación de que somos víctimas y la miseria que nos agobia?

Sí, compañeros; en ésta somos todos uno, desde el más chico hasta el más grande estamos federados.

Por esto, a vosotros que me conocéis y

en general a todos mis compañeros ferroviarios, os invito a trabajar con entusiasmo por el engrandecimiento de nuestra Federación; y a los no federados, que no demoren más en adherirse a ella, porque en la unión, compañeros, está la fuerza.

Remigio González.

Arrecifes.

ACTOS OFICIALES

SESION DE NOVIEMBRE 7

Presentes 10 miembros.
Preside Magadán..

Delegación de Alta Córdoba y San Francisco

El secretario da cuenta que, con motivo de una reunión de delegados del Ferrocarril Central Córdoba, convocada por la Comisión directiva de "La Fraternidad", los compañeros delegados de Alta Córdoba y San Francisco, de común acuerdo con la seccional de "La Fraternidad", resolvieron enviar una delegación de su seno para entrevistarse con la administración y formular diversos reclamos Hace notar que dicha entrevista no pudo efectuarse conjuntamente con los delegados de "La Fraternidad", por lo cual fué necesario gestionar otra para los delegados nuestros de Alta Córdoba y San Francisco, la que se obtuvo mediante la intervención de la Dirección General de Ferrocarriles. Agrega que, según las impresiones de los compañeros delegados, la entrevista no dió el resultado apetecido.

Carnets

El secretario da cuenta a cuanto asciende el costo de los mismos, según el presupuesto de la casa editora.

Honorarios de abogados

Se acuerda enviar a la sección San Nicolás la suma de doscientos pesos, en pago de honorarios al defensor del camarada Pesce.

Acción conjunta con "La Fraternidad"

Se acuerda reiterar a la Comisión Directiva de "La Fraternidad" la proposición tendiente a desarrollar una acción conjunta con objeto de obtener la anulación de la circular 13 de la Dirección General de Ferrocarriles. También se acuerda proponer la realización de una reunión en conjunto de los dos cuerpos directivos, a fin de iniciar el estudio y elaboración de las bases de unidad y, a la vez, llevar a cabo una jira de propaganda.

Por último, se acuerda hacer notar que es este el mejor momento para gestionar la readmisión de los cesantes, y, además, se solicita su cooperación en la campaña que la Federación lleva a cabo con objeto de obtener la revisión del decreto del 23 de junio, por el cual se nombró el Directorio Provisional de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias.

Exenciones

Se exime a la sección San Juan (F. C. P.) de las cotizaciones correspondientes a un trimestre; a Pilar, de las cotizaciones atrasadas; a Villa Mercedes, se le exime de la sobrecuota; a Mechita, no hacer lugar a lo que pide por no haber concretado por que tiempo desea ser eximida.

Jornada de 8 horas

Se acuerda—de conformidad con una indicación de Buenos Aires Oeste—gestionar la jornada de ocho horas para los peones de limpieza y de administración. Se acuerda, también, que antes de iniciar esas gestiones, se recaben informes de las demás secciones cabeceras.

Subsidio

Se acuerdan quince pesos al compañero I. H. Navarro.

Federación Internacional del Transporte

Se acuerda comunicarle que por el momento no podemos hacer efectiva nuestra adhesión ni participar al próximo congreso.

Informes

Negri y Tramonti informan sobre el cumplimiento del cometido que se les encomendó en reuniones anteriores.

Ayuda

Se acuerdan cien pesos al camarada V. Ramos, como contribución a los gastos que al mismo le originó el proceso entablado por la empresa a raiz de su actividad en la huelga.

—El secretario informa que a la sección Tolosa le fueron entregados doscientos pesos, en concepto del cincuenta por ciento de multas pagadas por los asociados de la misma, que el Consejo Federal resolvió hacerse cargo.

—Después de tratar varios asuntos de menor importancia, el presidente levanta la sesión siendo las 9.40 p. m.

SESION DE NOVIEMBRE 14

Presentes 11 miembros.
Preside Gatti.

Acta anterior

Se lee y se aprueba.

Tenedor de libros

El secretario informa que el camarada S. Lafuente acepta llevar los libros del Consejo, y, de acuerdo a una indicación del mismo, se le asignan 40 pesos por mes.

Ciclo corto

Cañada de Gómez propone que el Consejo Federal convoque una reunión de delegados del Central Argentino, con objeto de exigir del gobierno la anulación de la circular 13 de la Dirección General de Ferrocarriles.

Se acuerda postergar este asunto, hasta obtener contestación de la Comisión Directiva de "La Fraternidad".

Reunión de delegados del Ferrocarril Central Córdoba

De acuerdo a una indicación de Tucumán, se resuelve convocar una reunión de delegados de las secciones del Central Córdoba para uniformar el escalafón a presentarse a la empresa.

Exenciones

Se acuerda eximir a Temperley de las cotizaciones atrasadas hasta octubre inclusive.

Salto (C. G.)

Pide autorización para formar subsección. Se acuerda, previamente, recabar informes de Pergamino.

Cesión del local

A pedido de Talleres Sud, se acuerda conceder la secretaría para realizar la reunión de delegados que la misma convocó para el sábado 15.

Instrucciones generales

Se encarga al secretario la confección de un folleto con instrucciones generales para los asociados.

Se levanta la sesión siendo las 8.15 p. m.

FONDO DE GUERRA

El interés despertado por la iniciativa de un federado del Central Argentino, crece cada día. En todas partes, los compañeros que se han ocupado del asunto, se han expresado favorablemente.

Empero, debemos confesar que, hasta hoy, ese entusiasmo va resultando un tanto estéril. Los compañeros—que tantos aplausos exteriorizaron al proponente—no parecen haberse compenetrado de la necesidad y conveniencia de su materialización.

Un compañero del Oeste—que ha comprendido la falla—en el artículo que nos remite y que publicamos a continuación, después de señalar el error de los demás, complementa la obra indicando lo que debe hacerse. Esperamos que en su gesto tendrá muchos imitadores.

Empecemos por hacer

Está en el ánimo de todos los ferroviarios organizados del país llevar a la práctica la iniciativa del ferroviario del Central Argentino, de constituir cuanto antes un "fondo de guerra".

Varios camaradas, de diversos ferrocarriles han hablado al respecto en **"El Obrero Ferroviario"**, aportando el concurso de su entusiasmo y de su adhesión a la obra propuesta.

Todos coinciden en que es necesario y urgente la realización del proyecto. Si hay divergencias, no es precisamente en cuanto al fondo de la cuestión, sino a la forma de llevarlo a cabo, la denominación y el día de materializarlo.

Todos, repito, están contestes en que el "fondo de guerra", hay que crearlo.

El que esto escribe afirma que la iniciativa del camarada del Central Argentino, no es sólo una bella idea, sino el resultado de un bien meditado estudio de la realidad, o en otras palabras, del conocimiento exacto de las cosas.

No es el caso de "juntar plata" porque así lo han hecho los obispos o porque así se nos ocurre. Tenemos razones propias y poderosas para hacerlo a la mayor brevedad.

No es el caso de empezar por hacer divisiones del tanto por ciento para esto y el tanto por ciento para aquello otro. Aun no tenemos nada y hay que juntarlo todo. No empecemos, pues, por repartir el tanto por ciento.

Si ponemos mano a la obra, si alguna sección o grupo de compañeros empieza y tira la primera piedra, (yo, en la imposibilidad de concurrir a las asambleas de mi sección, desde este momento entrego, mi jornal) veremos que el "fondo de guerra" pasará a ser una hermosa realidad, pese a quien pese.

Cuando poseamos en nuestra caja cincuenta o cien mil pesos, ya veremos como se procede y como resolvemos nuestros problemas.

Por ahora basta de discutir como haremos. Empezemos por hacer.

¡Sacrifiquemos todos unos centavos al año!

¡Los bárbaros de la reacción capitalista están a las puertas de nuestras casas!

Un Ferroviario del Oeste.

UNA PLAGA

Alberdi sostenía que el peor enemigo de un pueblo laborioso, era, el poeta. Un emperador alemán cuando se proponía castigar a sus súbditos le remitía una plaga de poetas. En la Biblia hay más de un pasaje, donde se descubre claramente que el poeta constituye una amenaza.

En verdad, el poeta es algo así como el castigo de Dios, un mal que se ha hecho crónico, una calamidad incurable. Porque el poeta es haragán, chupatinta y fanfarrón. Falco lo ha dicho y escrito; y cuando Falco dice y escribe cosas para él, es toda una autoridad. Pues, hay quien escribiendo para los demás, escribe para sí mismo.

El poeta es inflado, superlativo y estéril.

No hace otra cosa que cantarle a la luna pálida, arrastrarse bajo las goletas inmundas de los magnates, exaltar la epopeya de asesinos y vegetar al margen de la reacción y de la patria. Es un manojo de nervios abotagado de burocracia y servilismo.

Los poetas fueron siempre lacayos y cortesanos. Alcahuetes melifluos de los potentados, llegaron a ser, a fuerza de genuflexiones cónsules, magistrados y embajadores.

Rubén Darío y Amado Nervo—que Dios los tenga en la gloria—confirman nuestra tesis. Santos Chocano, Black, Sux y Vasseur—que Dios les otorgue cuanto antes un puesto de honor en las parrillas del infierno—hicieron las de Maturana, quien se casó por iglesia bajo la dirección espiritual de otro venerable difunto: Roque Sáenz Peña.

Todos los poetas, al principio se hacen revolucionarios, porque generalmente son pobres; después combaten la revolución como D'Annunzio, o incitan a masacrar comunistas como hizo Víctor Hugo en el 71.

El poeta es revolucionario por lirismo, por cálculo frío, por palabrerío y por aconsonantación. Las rimas que meten más bulla y escándalo, son implícitamente revolucionarias. Los pensamientos del pueblo, las palabras y giros, son rebeldes. El poeta aprovecha esta efervescencia popular y la hace suya, convirtiéndola en pirotecnia metronómica. Es así que a veces llega a convencerse de que es un anarquista peligroso a quien persigue constantemente la policía de ambos hemisferios. Entonces, escribe esos versos espeluznantes, erizados de signos admirativos y con términos altisonantes, factura Aurelio de Lebrón.

La poesía, en síntesis, es un atolladero de palabras, una superabundancia retórica, cuando no resulta una majadería rubendariana.

Desde Homero a Dante y desde Milton a Marquina, los poetas nos han dado latas estupendas para repetir siempre las mismas vaciedades y perpetuar los mismos anacronismos.

El poeta es petulante y engreído. Tiene una idea exageradísima de su talento y un concepto burgués del arte, aunque sea de origen siete veces proletario. Pertenece a la aristocracia del cerebro que es tan absurda como la aristocracia del tragadero. Es egoísta por excelencia. "Primero yo, después yo y siempre yo". Si le quitamos el "yo", se le acaba el fósforo, se le apaga la vela.

Es lírico hueco y bucólico de gran empuje: nunca revolucionario. Si principia cantando la revolución, lo hace por sport y diletantismo; es un falso revolucionario a quien conviene poner en capilla. Los más terribles calvatruenos de la rima, terminan panegirizando a Wilson y Alfonso XIII, u ofreciendo sus servicios a la liga de los holgazanes, como lo hizo en enero el señor Roldán.

De los poetas no se puede esperar más que clavos, hipotecas, claudicaciones y porquerías. Hacen oficio de [illegible] que el arte sea un oficio. Quieren disfrutar la fresca viruta, echados panza al aire bajo el cielo transparente, frente al lago azur, cabe los sauces tristes, el tomillo y la bergamota, mientras sus hermanos de dolor sudan la gota gorda para subvenirle todas las necesidades.

El poeta vive de abstracciones, enfermo de haraganería y cretinismo agudo. Experimenta nostalgias ultravioletas y exalta la naturaleza del trabajo ajeno. El parasitismo, lo emborracha. El farnientismo dulce, lo envenena.. Ebrio de no hacer nada, ostenta el porte de una doncella y se deja la crin bruta de un jamelgo.

Habla con afectación y subscribe todo con mayúsculas. La precisión en el lenguaje corre pareja con su conducta. Desarticulado e inconsecuente en todo: hoy dice blanco y mañana negro.

Tanto le da cantarle a un perro podrido, a la Santísima Virgen María, como comparar al sol con un testículo divino.

Socialmente, no se le puede exigir nada: hay que vestirle, alimentarle, extraerle el sarro y suministrarle libros para que nos hable a cada paso de su superioridad mental y nos haga perder un tiempo precioso, escuchándole sus elucubraciones grisáceas.

"El poeta nace y no se hace", es una razón cuadrúpeda, o si es una razón bípeda, podría aplicarse con mayor utilidad y fuerza lógica, al agricultor, al herrero o al fabricante de paños, cuyo concurso es indispensable.

"No todos se expresan en verso", es una segunda razón, hermana de la primera. Claro está, las bestias no conocen la cesura, ignoran el ritmo y la pantomima.

Cuando pincela el poeta, la psicología escapa, oscila y pajarea. El ambiente, la descripción y la solidez, se desmayan. La redundancia y el ripio, la falta de sentido común y la inconsistencia, son sus materiales de construcción. En general, la poesía no ha tenido otra consigna que entorpecer la lengua y los poetas retardar quién sabe cuánto la civilización.

Nos referimos al poeta clásico que come para versificar y versifica para comer. Al poeta de pacotilla que escribe con solemne gracedumbre y obra como un pícaro de siete suelas. Al embustero hojarascoso que acaba de atracarle una paliza a sus hijos y nos aplasta inmediatamente con un tierno canto a la infancia. Al estafador recrudecido, holgazán, traicionero en el amor, en el deber y en la causa. A ese ejemplar melenudo que si no tiene todos los defectos apuntados, es, porque ha contraído otros peores

El poeta de oficio, sea cual fuere su categoría, es un parásito singular, un enemigo del pueblo.

La única forma de acabar con los poetas, consistiría en ocupar militarmente el Parnaso y colocarle una inscripción rotunda y categórica:

"¡Vayan a trabajar! ¡Atorrantes!"

Marcos Profano.

DERRUMBE

El autonomismo se viene abajo estrepitosamente. El último baluarte del divisionismo — el Sindicato de los Ferrocarriles del Estado, — que sobrevivió a su muerte natural merced a ciertas inyecciones que le fueron suministraads oportunamente por ciertos políticos y altos funcionarios del gobierno, está ahora, por perecer por asfixia, o sea, por falta del elemtnto vital: el personal. Este, dándose cuenta, que el sindicato no es otra cosa que una vulgar camarilla, no está dispuesto a servir de pasto a los ambiciosos que lo dirigen.

Porque se ha comprobado hasta el cansancio, que estos pseudos anárquicos, que siempre censuraron los actos del Consejo Federal y de la Comisión Directiva de La Fraternidad, luego pactaron con todos los caudillos políticos. Pues han estado al servicio de los demócratas, de los radicales y de cuantos quisieron alquilarlos.

Nadie ignora la famosa readmisión del personal — que estos farsantes presentaron como un triunfo, — la obtuvo el diputado Mosca. Por el mismo medio "directo", los señores del sindicato habían obtenido licencia con goce de sueldo para los delegados que concurrrieron a entorpecer la labor de nuestro congreso.

Pero todo fué en vano. El tiempo inexorable ha puesto en descubierto esta burda superchería.

Por esto, los ferroviarios de San Juan, Cruz del Eje, Santa Fe, San Cristóbal, Mazán, Metán, Güemes y de otras localidades, hartos de mistificaciones vuelven hoy a la Federación.

Llamado

A MIS COMPAÑEROS

Un inesperado despertar, un sacudimiento de la inercia suicida, ha colocado a los obreros de este ferrocarril en el puesto de los hombres dignos... en las filas de la Federación Ferroviaria, y dispuestos a lo que exijan las circunstancias.

¡No más parias! No dejemos nuestro puesto en el concierto universal que nos reclama; hay ánimo para entrar en la lucha... ¿Armas? el libro, el folleto, el periódico y la huelga como medio de conquistar lo que en mala hora y ley nos quita la empresa de este ferrocarril... el pan, la alegría, el bienestar y nuestra condición de hombres libres.

Y, aquí estamos, de pie, frente a la prepotencia y desmedida ambición de la empresa, a la que hemos opuesto el dique de la organización sindical.

El espíritu de rebeldía se acentúa, el descontento aumenta, los explotados y expoliados afluyen a engrosar las filas de la Sociedad.

En dos ocasiones estuvimos abocados a la huelga, exigiendo un cincuenta por ciento de aumento sobre los mezquinos salarios que nos abonan, y, en ambas oportunidades hubo vacilación. Retrocedimos; pero no para caer más hondo, sino para aunar nuestras fuerzas, aun dispersas entonces, para darnos la mano los que hasta ayer, por aislamiento, no tuvimos fuerzas para demostrar, todos como un solo hombre, que nuestra voz debe ser escuchada, nuestra petición atendida, si quieren evitar mayores males por la situación creada, transtornando nuestra vida social.

No es favor lo que pedimos; no es dádiva... es justicia que se nos dé una insignificante parte de lo que nos pertenece por nuestro trabajo, y que va a engrosar el capital que ha de ser derrochado por parásitos que pretenden ahogarnos con ostentación de fuerza y abatir nuestro espíritu por el hambre.

Exigimos parte de la riqueza por nosotros creada y que falta a nuestro sostén de la vida.

¡No desmayar, compañeros! La luz se hizo en nuestro cerebro y ahora vemos que como medio de procurarnos justicia, se impone la huelga; pero no hay que olvidar que previamente hay que engrosar las filas de la organización, ir animados de iguales aspiraciones, y fraternalmente unidos podremos señalar un jalón en la jornada.

J. Fernández Arias.

Formosa, 19—11—1919.

La Federación Obrera Regional Argentina

Por la derogación de las leyes reaccionarias y la amnistía de los presos

Enérgico Manifiesto a los Trabajadores del País

El Consejo Federal de la F. O. R. A. con sede en la calle Belgrano 2545 (capital federal), se dirige a los trabajadores del país solicitando su acción y su eficaz concurso en la campaña contra las leyes draconianas vigentes y por la amnistía de todas sus víctimas, campaña que inicia con la edición del presente manifiesto. Espera ser escuchado porque el propósito que lo mueve a tomar esta actitud es de estricta justicia y reclamada por necesidades vitales, imperiosas e impostergables, de la organización sindical.

Las más elementales actividades de los sindicatos obreros son trabadas, cuando no impedidas, por la reacción capitalista y estadal, actualmente en pleno auge.

Comprende el Consejo Federal — y los federados y obreros organizados sindicalmente no dejarán de apreciarlo — que la clase capitalista y el Estado — gestor de los intereses de aquella — realizan la defensa de sus privilegios y situación de dominio en la sociedad, privilegios y dominio que gravitan por entero sobre la clase productora. Es esta víctima propiciatoria de los afanes de lucro y tiranía del capitalismo, que con su acción, al par que pone diques a la reacción, va plasmando el nuevo mundo.

Sabe que cada mejora obtenida por los trabajadores sindicados, cada conquista de orden moral o el respeto del nuevo derecho que representa la clase obrera organizada en sindicatos, es el fruto de cruentos sacrificios y esfuerzos cumplidos por ella, sin tasa ni medida.

No ignora tampoco que esas conquistas morales y materiales y los derechos del trabajo, se mantienen y amplían por el esfuerzo tesonero, ardoroso y continuado de los trabajadores .

La reacción del capitalismo y del Estado están regulados, no hay que olvidarlo, por el grado de capacidad y espíritu de lucha del proletariado. No es cuestión de lástima, ni de "justicia", o de "razón". Es una pura cuestión de fuerza.

Frente, pues, a una clase obrera capaz, que haya sabido imprimir vigor y carácter orgánico a su actividad liberadora, la reacción, los afanes de predominio del capitalismo coligado, con todas las fuerzas del Estado, es impotente.

Para sofrenar la reacción; para impedir que los jueces de clase condenen a los militantes obreros echando mano de las leyes antisociales tan funestamente célebres, hay un solo y único medio: ¡SER CAPACES, y para serlo, es condición primordial ESTAR UNIDOS y ACCIONAR SOLIDARIAMENTE!

Nuestro problema actual y de siempre, es de **CAPACITACION Y DE UNIDAD.**

¿Cómo adquirirla?

En primer lugar: combatiendo denodadamente, no desertando nunca de las filas sindicales, dotándose de un gran espíritu de sacrificio y de un profundo sentimiento de clase. En una palabra: todos [illegible] sumarse **UNO frente al mundo capitalista y sus sostenedores!**

En segundo lugar: manteniendo inconmovible y permanentemente **la más completa unidad como clase, como partes constituyentes del mundo de los productores. LA UNIDAD OBRERA, he ahí** el problema fundamental.

CAPACIDAD, UNIDAD

tales son las únicas condiciones de hecho de las que podemos esperar la victoria.

¡ ¿Es, acaso, imposible que todos los trabajadores del país se unan, sean solidarios entre sí y se hagan capaces? **¡No! No es imposible.**

Cada día que transcurre, un nuevo sindicato engrosa las filas — las nutridas y compactas — de la Federación Obrera Regional Argentina, y cientos, miles de trabajadores se afilian a los sindicatos de su oficio

LA UNIDAD SE ESTA HACIENDO; LA CAPACIDAD SE ESTA FORMANDO.

Pero hay que acelerar el proceso, imprimirle vertiginoso impulso. De los obreros, y sólo de los obreros, depende que la unidad sea más completa y la capacidad mayor Para vencer, esas condiciones son esenciales: la fuerza y el triunfo están íntegramente contenidas en ellas.

Pues bien, trabajadores: actualmente tenemos ante nosotros dos cuestiones apremiantes que resolver, y son estas:

PRIMERA: **CONSEGUIR LA ABOLICION DE LAS LEYES DE "DEFENSA SOCIAL" y "RESIDENCIA"**, azote de los militantes más altivos y animosos del movimiento obrero. Estas constituyen, además, una constante amenaza para el derecho de huelga.

SEGUNDA: **Obtener para todos los camaradas que purgan en las mazmorras burguesas el "delito" de haber hecho huelga o defendido los intereses de su clase o emitido, por escrito o hablando, sus opiniones y pensamientos sobre el problema social,**

LA MAS AMPLIA AMNISTIA

¿Hay algún trabajador que se niegue a cerrar filas, uniendo las voluntades y las energías del proletariado, para alcanzar la realización de esos nobles y justicieros propósitos que palpitan como un anhelo vehemente en todos los pechos?

Piensa el Consejo Federal de la Federación Obrera Regional Argentina **QUE NO DEBE HABERLOS, QUE NO PUEDE HABERLOS.**

Espera, pues, que al conjuro de un propósito tan noble y de una necesidad tan imperiosa, el proletariado del país responderá al caluroso llamado que la **F. O. R. A.** le dirige en nombre de los cuatrocientos cincuenta sindicatos que la integran.

Y quien por prejuicios doctrinarios o por odios personales no contribuya, pudiendo y debiendo hacerlo, a la formación del bloque obrero contra la reacción capitalista y estatal, deberá cargar con la consiguiente grave responsabilidad, **PUES HABRA DEBILITADO LA**

POTENCIA DE TRIUNFO QUE RESIDE EN LA UNIDAD OBRERA.

La F. O. R. A. será, y ha sido siempre, lo que sus elementos constitutivos han querido que sea. Toca, entonces, a los trabajadores que quieran imprimirle otro rumbo, entrar en ella y luchar lealmente para lograrlo. Nada es imposible cuando hay voluntad y el buen sentido, las necesidades de la organización, indican que se hace necesario rectificar la orientación seguida, si acaso la acción del Consejo Federal no ha correspondido a las exigencias del movimiento sindical, de acuerdo con las circunstancias.

Pero que en esta hora grave, cuando se necesitará poner en juego todas las fuerzas sindicales del país, ningún trabajador anteponga sus odios personales o sus respetables preocupaciones doctrinarias a las vitales necesidades del momento. **¡QUE EN HOMENAJE A LA LIBERACION DE NUESTROS PRESOS Y PARA CONSEGUIR LA ABOLICION DE LAS LEYES DE EXCEPCION, CADA TRABAJADOR DE LA ARGENTINA CIERRE FILAS EN TORNO DE LA F. O. R. A.!**

¡Será dura y empeñosa la lucha que hoy se inicia, pero la victoria — que sólo premia a los fuertes, — estará con los trabajadores si saben ser capaces y obran con la unidad necesaria!

¡Trabajadores!

La libertad de los presos, la abolición de las leyes de excepción, denominadas de "residencia" y "defensa social", reclaman vuestra acción, exigen que participéis en esta batalla con unidad y energía.

Por su parte, la F. O. R. A. os invita nuevamente a formar en sus filas, a unificar la acción, pues sólo en esas condiciones podremos llevar a buen término esta difícil empresa y convertirla en una bella y promisora realidad.

¡Que nadie niegue su esfuerzo ni omita sacrificios para el logro de los propósitos enunciados!

MORAL AUTONOMISTA

Valor de las mayorías

Los partidarios de la autonomía — salvo raras excepciones, — tratan de aparecer como libertarios. Ignorantes como adoquines, suponen que el Consejo Federal es una especie de Santo Sínodo que todo lo resuelve. Y como no todas las cosas resultan agradables, estos infelices responsabilizan al Consejo de todos los disgustos que le depara la vida.

El Consejo Federal, en cambio, en virtud del sistema federalista que rige a nuestra organización, es un mero comité de relaciones. Y su acción puede decirse que es puramente moral.

Sin embargo, los autonomistas apartrepidan en hablar de tiranía, aún cuando son incapaces de citar un solo hecho para afianzar sus aseveraciones de fanáticos.

Estas exageraciones, prueban, por sí solas, que la autonomía no obedece a ningún principio, y si a caprichos y a apetitos inconfesables.

Por esto, en todos sus actos, revelan un profundo desprecio de la opinión de los asociados. En Liniers, cincuenta autonomistas, se consideraron con derecho para anular un voto general donde habían tomado parte cerca de mil obreros; en Rosario, tráfico, los autonomistas intentaron poner en práctica el mismo sistema.

En Rosario (Central Córdoba), — que como se sabe hallábase desligada — acaba de efectuarse un voto general. La inmensa mayoría de los compañeros, votaron a favor del ingreso en la Federación; pero los autonomistas, discípulos del charlatán Ferroni, que organizaron el voto con la esperanza de obtener mayoría, viendo defraudadas sus esperanzas, pretenden anularlo. De modo, pues, que la moral práctica de los autonomistas puede explicarse de este modo:

Cuando la mayoría se declara por la autonomía, su decisión es santa y buena; pero, cuando una mayoría más numerosa, aprovechando la experiencia, resuelve anular la resolución de autonomía, la decisión no tiene valor alguno.

CONSEJO FEDERAL

ULTIMA CIRCULAR A LAS SECCIONES

Buenos Aires, diciembre 6 de 1919.

Estimado camarada:

Como es de su conocimiento, la F. O. R. A., de la cual nuestra organización forma parte integrante, se ha dirigido a las organizaciones obreras del país aconsejando la realización de una campaña de agitación intensa con objeto de obtener la libertad de todos los presos por cuestiones sociales y la abrogación de las famosas y repugnantes leyes reaccionarias mal llamadas de "residencia" y de "defensa social". En consecuencia, el Consejo Federal, de común acuerdo con los elevados propósitos que se persiguen, exhorta a las secciones y ferroviarios en general a secundar con viril entusiasmo esta nueva campaña.

Los ferroviarios, como todos los trabajadores de los demás gremios, hemos visto entorpecida nuestra labor por esas dos famosas leyes. Por la 4144—mal llamada de residencia—compañeros nuestros han sido llevados, contra su voluntad, a sus países de origen; por la 7029—que nuestra burguesía, por sarcasmo, denominó de defensa social—un gran número de obreros ferroviarios han sido reducidos a prisión, algunos de los cuales aun no han podido recuperar su libertad.

En defessa, pues, de nuestros propios intereses, y como acto de solidaridad con nuestros compañeros presos, hemos de aportar nuestro concurso decisivo y entusiasta a la campaña que inició la F. O. R. A.

¡Todos por la libertad de los presos!
¡Todos contra las leyes reaccionarias!

EXHUMACION DEL ARTICULO 11

Para ilustración de los asociados y a los efectos que en la misma se indican, transcribimos la resolución del Consejo Federal sobre la actitud del directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, que se rehusa a reintegrar los aportes al personal declarado cesante por su participación en huelgas. La resolución del Consejo Federal—que muchos compañeros han de conocer, por haber sido publicada en algunos diarios—es la siguiente:

"En conocimiento de que el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias—apartándose de las disposiciones legales existentes y obedeciendo, sin duda alguna, a sugestiones de las empresas—ha resuelto no hacer lugar a la devolución de los aportes solicitados por los obreros y empleados que fueron declarados cesantes por su participación en las huelgas, el Consejo Federal de la Federación Ferroviaria, protesta contra esa resolución arbitraria que pretende convertir en delito el sagrado e inalienable derecho de huelga.

Por otra parte, el Consejo Federal, entendiendo que no existe ninguna disposición legal que imponga o pueda justificar el despojo que pretende llevar a cabo dicho directorio, y considerando que esa medida, a la vez que afecta los intereses muy valiosos y respetables de los numerosos ferroviarios cesantes a quienes las empresas tienen boycoteados, pone en peligro el ejercicio de la huelga—arma suprema de los trabajadores—el Consejo Federal, para salvaguardar los principios c intereses afectados por la mencionada resolución acordó:

"Invitar a las secciones a protestar enérgicamente contra este atentado que lesiona los intereses y derechos del gremio, a la vez que desvirtúa el espíritu un tanto liberal de la ley No. 10.650.

Invitar a los ex ferroviarios afectados por esa resolución, a recurrir ante el juez federal, para lo cual contarán con el apoyo del Consejo Federal, que, además de nombrar defensor, se hará cargo de todos los gastos que el juicio origine".

Para mayor ilustración del asunto, recomendamos a los asociados la lectura del artículo que con el mismo epígrafe se publicó en **"El Obrero Ferroviario"** No. 73, correspondiente al 1 del actual. De este modo el gremio en general conocerá el espíritu reaccionario que anima a los hombres del flamante directorio y comprenderá, a la vez, que la exclusión de la Federación, so pretexto de no tener personería jurídica — fué resuelta en realidad, para permitir a las empresas desvirtuar la ley.

Empero el gremio que ha sabido luchar para obtener la jubilación, que gobierno y empresas resistían — él, que ha sabido vencer esas poderosas resistencias, debe ahora llevar a cabo un pequeño esfuerzo más; exigir la reorganización del directorio, puesto que en el actual — designado caprichosamente por el Poder Ejecutivo, — el personal no tiene la representación debida.

Y mientras tan justa aspiración no sea atendida por quien corresponde, no hemos de cejar un solo instante en nuestra protesta.

Abrogación de la circular 13. — Las protestas formuladas por los compañeros guardas y el personal de tracción contra la famosa circular 13 de la Dirección General de F.F. C.C., que autorizaba a las empresas a acortar los ciclos de trabajos, han alcanzado el objetivo perseguido.

El ministro de Obras Públicas, comprendiendo, por fin, que esa medida iba a originar conflictos, con fecha 14 del pasado noviembre resolvió dejarla sin efecto. En consecuencia, las empresas no tienen en la actualidad facultad alguna para establecer los "ciclos cortos".

Por el Consejo Federal, lo saluda fraternalmente:

Francisco Rosanova
Secretario general.

Charlatanismo sospechoso

Nadie ignora que en muchas partes, la autonomía no tiene más objeto que el de substraer la sección al control moralizador del Consejo Federal. Hombres sin escrúpulos — que desean usar la organización para satisfacer mezquinas ambiciones; personillas fátuas, que desean aparecer ante los caudillos políticos ignorantes, como temibles jefes de fuerzas obreras, necesitan de la autonomía o del quintismo, que se caracteriza por una absoluta falta de disciplina, contralor y moral.

Así vemos que todos aquellos ineptos para una obra metódica; los débiles, los incapaces para una labor perseverante; los inmorales, los que anhelan pescar en río revuelto; los cobardes — que en los días de calma y de bonanza vociferan a favor de la revolución y de la violencia; todos esos charlatanes sin conciencia y sin valor, que enmudecen en los primeros amagos de una reacción, esos caballeros sin ideas ni moral, han sido, son y serán los partidarios de la autonomía y del quintismo.

En la capital, cuando apareció el edicto de policía...... los personajes del revolucionarismo verbal demostraron un heroismo de gallina. Todos enmudecieron. Ninguno de estos héroes quiso vérselas con la policía. La mayor parte, que hasta ese entonces parecía no poder vivir sin elevar diariamente unas cuantas plegarias a la santa madre anarquía — se apresuraron a renegar del ideal.

Frente a la reacción policial, la única que permaneció firme e inconmovible fué la F. O. R. A.

Sus hombres, afrontando con valentía la situación del momento, dijeron a los trbajadores lo que debía decirse:

"Frente a la reacción capitalista y estatal — dijeron entonces los hombres de la F. O. R. A., — los trabajadores deben **formar un frente único**".

Y esto se lograba. Muchas organizaciones que hasta ese entonces se habían mantenido alejadas, comprendiendo el error, se dispusieran a incorporarse a la F. O. R. A.

El frente único iba a ser una realidad. Pero, la burguesía, que siempre vé un grave peligro en la unidad sindical, al ver que ésta se realizaba, puso en juego sus elementos para dificultarlo, cosa que consiguió.

Para realizar esa misión descaradamente policiaca; para sembrar la división y la discordia entre los trabajadores que estaban a punto de unirse en un fraternal abrazo, surgió en la capital un diario que, con todo inpudicia, pretende pasar como defensor de los intereses gremiales, y el que contribuyó, en grado sumo, a satisfacer los deseos del capitalismo explotador.

No satisfecho con su primer triunfo, de haber evitado la formación de un frente único, ha intentado malograr también la obra que se ha iniciado en pro de la unidad ferroviaria; pero, afortunadamente, los ferroviarios — con su dolorosa experiencia — han alcanzado a comprender lo que muchos ignoran: Llámese como se llame, el que dificulta la unidad o siembra la discordia en las filas obreras, es un instrumento del capitalismo, y un enemigo de los trabajadores.

Y, por tal motivo, la obra de estos charlatanes no puede prosperar.

Movimiento Internacional

ESPAÑA

Agitación ferroviaria

La organización de los ferroviarios españoles, va mejorando progresivamente. Sus fuerzas, quebrantadas en las luchas de 1917; va reponiéndose merced a la labor tenaz e inteligente de los militantes de la Federación.

Los camaradas españoles están animados de un fuerte espíritu batallador y de clase, como lo revelan sus actos. A ellos les corresponde el mérito de haber iniciado en España la propaganda en pro de la unificación de todas las organizaobreras en una entidad única de carácter nacional, proposición que mereció el apoyo de los militantes más destacados e inteligentes, de la Unión General como de la Confederación.

En la actualidad la atención de los ferroviarios españoles está concentrada en sus propios problemas. Están en vísperas de emprender una nueva batalla para solventar diversos problemas que tienen planteados ante empresas y gobierno.

Como antecedente de los acontecimientos que pueden sobrevenir de un momento a otro, consignaremos aquí — tomándola del interesante periódico "La Internacional", que inició su publicación en Madrid el 18 de Octubre, — una declaración del camarada Daniel Anguiano, presidente de la Federación Nacional de Ferroviarios Españoles, en la que se exponen con claridad y sencillez, los objetivos que los ferroviarios persiguen con la nueva lucha.

He aquí, pues, la parte substancial de dicha declaración. Habla el camarada Anguiano:

"El Congreso de la Federación celebrado en enero de 1918, confirmó el acuerdo adoptado por el Comité Nacional de presentar unas reclamaciones a las compañías de ferrocarriles. Se notificó por carta a los directores de las empresas las aspiraciones de sus obreros y empleados y sus reclamaciones urgentes. Estas son las que siguen:

A las compañías: 1ª Jornada máxima de ocho horas para "todos" los servicios. 2ª Aumento de sueldos, con arreglo a una escala proporcional. 3ª Sueldo mínimo de cuatro pesetas, incluso para los guardabarreras; y 4ª Que todos los beneficios que en concepto de destajo, primas, gratificaciones, etc., etc., perciben los empleados, se incorporen al sueldo.

Al Estado: 1ª Reposición de los ferroviarios despedidos por cuestiones sociales. 2ª Reconocimiento del Sindicato. 3ª Supresión del impuesto de utilidades para sueldos inferiores a 4.000 pesetas; y 4ª Que los individuos del ejército no puedan suplir a los agentes en sus respectivos servicios."

La primera petición es consecuencia de una ley. Pedir su cumplimiento nadie podrá considerarlo excesivo. Es una injusticia que disfruten parte de los obreros talleres, vías y obras, depósitos, etc., esta jornada, y se vean excluídos de ella, por la deliberada imprevisión y el egoísmo de las compañías, los de tracción y movimiento.

Se pide a las empresas aumento en los sueldos y jornales, y, además, la incorporación a éstos de gratificaniones y pluses. Si esto no se reclamase, resultaría que en algunas categorías, al ser suprimidas las categorías y aumentados los sueldos o jornales, resultarían, éstos, en realidad, disminuídos.

Las peticiones no son ni excesivas ni caprichosas. Responden a un detenido estudio del problema. Y como, además, la Federación las presenta sin carácter de intransigencia, constituyen base para discutir.

Generalmente se cree, que los empleados y obreros seleccionados—despedidos—después de la huelga de 1917, pertenecen exclusivamente a la Compañía del Norte. A ésta pertenece el mayor núcleo. Pero también seleccionaron las de M. Z. A. (Red Catalana); M. C. P., Vasco Asturiano y Langreo, haciendo un total de 7 o 8.000. Se reclama su admisión, con todos sus derechos y sin perder antigüedad en el escalafón. Es una medida que, sobre ser de justicia, mejoraría tan importante servicio público".

Después de relatar minuciosamente como las empresas violan las disposiciones legales, usurpando la representación del personal, el presidente de los ferroviarios españoles, se refiere a la solución definitiva del problema ferroviario, en los siguientes términos:

"En el último Congreso de la Federación acordamos pedir la nacionalización de los ferrocarriles; claro está que con intervención para organizar y dirigir los servicios ferroviarios de la organización obrera. Económicamente, no hay solución posible para la vida nacional sin llegar a la nacionalización de las líneas férreas. Su capacidad de transporte es inferior a las necesidades del país. Los kilómetros de vía son muy inferiores también a los que necesita España para el desarrollo de su riqueza. El monopolio que disfrutan hoy las empresas contiene la expansión de las líneas férreas.

Nacionalizadas, se unificaría la dirección de todas las explotaciones, lo cual acrecería su eficacia. La intervención de los obreros—y no olvidamos a los técnicos, más explotados que los trabajadores,—mejoraría los servicios y sería causa de que adquiriesen, los trabajadores, una capacidad técnica de que hoy carecen; pues su mayor responsabilidad ante la colectividad, los estimularía a estudiar y elevarse profesionalmente."

Por último, el camarada Anguiano, vuelve a referirse al problema del momento. Y a este respecto hizo estas categóricas manifestaciones:

"La disposición de la Federación Nacional de Ferroviarios de llegar a la huelga general si persiste la intransigencia de las compañías, es terminante. Y declararemos la huelga, como ya hemos expuesto, sin avisar previamente.

De la resistencia de las compañías tenemos pruebas claras. Hasta la fecha, el Gobierno ampara a las empresas. Ante esta realidad, y por ella misma, el espíritu del personal ferroviario cada vez se fortalece más, y con una unánimidad y entusiasmo extraordinario se dispone a luchar, a resistir y a vencer."

BIBLIOGRAFIA

Documentos del Progreso. — Revista quincenal.. Administración: Casilla de Correo 1160, Buenos Aires. Subscripción $ 1 por trimestre. —La revolución rusa, a pesar de los esfuerzos de los rufianes del periodismo y de la política que tratan de desfigurarla y de restarle importancia, va siendo reconocida universalmente como el acontecimiento culminante de la historia humana. La República Socialista Federal de los Soviets significa la iniciación de un nuevo período histórico; su constitución y afianzamiento constituye un paso verdaderamente gigantesco en el progreso de los pueblos.

Ella ha transformado profundamente el orden político, económico y social. Ha desterrado la explotación del hombre por el hombre; y ha afirmado a la faz del mundo este alto y justiciero principio, (por lo cual se ha conquistado el odio de todos los parásitos): **Quien no trabaja no come.**

La revista que nos ocupa, de la que llevan aparecidos nueve números — está dedicada completamente a difundir el conocimiento de los principios y las obras de la Rusia de los Soviets.

En ella se han publicado documentos interesantísimos y escritos de hombres del más alto valor intelectual y moral, como ser: Lenin, Trotzki, France, capitán Jacques Sadoul, Ramón Rolland, Máximo Gorki, etc.

A los compañeros ferroviarios que se interesan de Rusia, le recomendamos la lectura de "Documentos del Progreso".

Clarín. — Revista semanal editada por el Ateneo Universitario. Trátase de otra publicación muy interesante que se ha incorporado al ejército renovador que lucha para abatir la secular bastilla de los prejuicios y de los privilegios Los jóvenes escritores que colaboran en esta revista, interpretando con acierto y valentía las necesidades de los tiempos, a la vez que ridiculizan la burda farsa de los patrioteros y de los traficantes del clero católico, defienden con calor y entusiasmo los verdaderos principios revolucionarios.

Movimiento e Informes Seccionales

BUENOS AIRES SUD

Asamblea especial

Se invita a los asociados que se interesan por la instalación de la subsecretaría en "La Mosca" (Avellaneda), a concurrir a la asamblea que se realizará el domingo 21 del corriente, a las 8.30 a. m., en el salón Avenida Galicia 400, La Mosca, en la que se resolverá en donde debe instalarse.

Conferencia pública

En "La Mosca", Avenida Galicia y Pavón, se realizará el domingo 21, a las 4 p. m., una conferencia pública para protestar contra las leyes antiobreras y explicar los principios de la organización. Hablarán varios compañeros.

Asamblea general

Se invita a todos los asociados a la asamblea a realizarse el sábado 27 del corriente, a las 8.30 p. m., en Fraga 271 (Avellaneda) a fin de tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Balance de noviembre; Correspondencia; Nombramiento de diez miembros para la comisión de fiestas; Informe de la Comisión Administrativa y de la Biblioteca; Movimiento de socios; Asuntos varios.

Próxima fiesta

A total beneficio de la biblioteca seccional "Ferroviarios en marcha", se prepara una fiesta, conferencia y baile, a realizarse el día 27 de febrero de 1920, en el salón "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1243.

Las entradas pueden ser solicitadas en la secretaría.

CERES

Nueva Comisión Administrativa

En la asamblea realizada por esta sección el día 5 del corriente, fué designada la comisión que ha de actuar en el período de 1920. La componen los siguientes compañeros: Humberto Casangi, secretario general; Ramón S. Gorosito, prosecretario; Agustín Conde, tesorero; Eduardo Rey, protesorero; Fernando Conde, secretario de actas; Francisco E. Chaudelot, prosecretario de actas; José M. Esteban, Esteban Pugissi, Bernabé Molina, vocales. Como revisores de cuentas, fueron designados los compañeros Rodolfo Barrionuevo y Nazareno Casali. Como cobradores de las diversas secciones a los compañeros P. Blanco y F. Tirone, por tracción; D. Pavón y S. Robledo, por tráfico y playas; D. Conde y C. Perroni, por guardas. Como delegados: por tracción, Eduardo Rey y Bernabé Molina; por tráfico, P. E. Chaudelot y R. S. Gorosito; y por guardas, D. Conde y A. Fabroni.

CAÑADA DE GOMEZ

Negrología

A una sentida demostración de duelo dió lugar el sepelio del compañero Juan Gauna (hijo), activo militante de la Federación Ferroviaria.

El camarada Gauna, que trabajaba de guarda, falleció víctima de un síncope cartiaco el día 25 del mes próximo pasado.

Sus restos fueron velados por un buen número de ferroviarios que estimaban a Gauna por sus relevantes condiciones de luchador y amigo.

En el acto del sepelio hablaron los compañeros Cabrera, Correa y Cuello.

Los federados de Cañada de Gómez han perdido un excelente camarada y un buen compañero de trabajo.—**Corresponsal.**

SAN JUAN

Sección Pacífico

Resoluciones

En el local social realizóse la última asamblea a la que concurrió un número bastante considerable de compañeros.

Se resolvió nombrar una comisión especial para que organice una función con el objeto de reunir fondos para crear una biblioteca social.

—Se designó una comisión especial de tres compañeros para que adquieran muebles para Secretaría.

—Se resuelve celebrar asamblea extraordinaria el día 25 de diciembre.

Se previene a los federados que para tener acceso a dicha asamblea, es indispensable la presentación del carnet.—**Corresponsal.**

Sección Argentino del Norte

Tenemos conocimiento de que el Señor Payolday, exige que los vagones no sean dejados en trayecto. En esta sección, existen dos grandes bajadas, de 27 kilómetros una, y de 19 la otra, que, en partes, tienen una pendiente de 18 por 1000, y, para exigir lo antes expuesto, no se tien en cuenta el estado en que se hallan los vagones, pues jamás les hacen un arreglo a los frenos, que es de lo que más se debe de cuidar, pues de ellos dependen nuestras vidas.

Los vagones de este ferrocarril, todos tienen sus enganches y frenos en estado pésimo; unos sin cadenas, otros sin volantes, sin zapatas, sin uñas, etc., etc., todos hechos una lástima.

Vez pasada, tomó servicio en Chepes el guarda Segundo Molina, con tren 223 y carga de 497 toneladas de leña, tren que sólo tenía tres frenos, y rehusó a salir por no tener frenos con que dominarlo. A pesar de todo esto, a dicho guarda lo suspenden, substituyéndolo el guarda J. Valdez, pero a éste le arreglan dos frenos, que con los tres que ya tenía el tren, eran cinco. ¡Cómo hacen esta gente las cosas!, para uno arreglan los frenos y para otros nó... En cambio lo suspenden. Quisiéramos saber de paso, por qué el riojano Aveas, dijo que el tren tenía frenos. Bueno, que para estos tipos en teniendo ruedas, los vagones están en buen estado. ¿Por qué no sale él de guarda con 497 tonelads de leña, sin tanques acoplados de Chepes a Mascasini?

Otro caso. En fecha 18, corrieron tren 223 el maquinista Luján y guarda Salinero y en Vallecito dejaron carga por falta de

frenos. Movimiento preguntó las causas de haber dejado dicha carga. ¿Qué quiere la superioridad? ¿que haya volcados y muertes en el personal?

Amigo, nosotros miramos por nuestras vidas, que después de muertos no nos la van a pagar.

Hay algunas otras cositas que si se repiten las haremos conocer.

32913.

DE VILLA MERCEDES

¿Para qué sirve la Asociación Amarilla?

De lo qué sirve y para lo qué sirve la entidad amarilla, ahí va un elocuente ejemplo. El día 23 del mes próximo pasado, falleció el guarda Tomás Velázquez, cobrador y delegado de la Asociación Ferroviaria Nacional. Esta gran sociedad que se dice de socorro mutuo, ni siquiera en eso beneficia a sus socios, pues en este caso ni un modesto subsidio acordó a los deudos del extinto, que ni para el cajón tenían.

El señor Sansoni que es el principal, cuando el padre del finado lo vió para que, siquiera en mérito de lo que había trabajado por la Asociación, se le ayudara con algo, lo único que le contestó fué que sólo podía hacerle pagar los haberes como empleado.

Esta Asociación que dice tener 125.000 pesos, ¿para qué los quiere? ¿Para reforzar la lucha económica? Nó. ¿Para ayudar a los socios en caso de necesidad? Tampoco. Entonces, ¿para qué los quiere?

Lo que no quiso hacer la Asociación Amarilla, lo hizo el compañero Germán Aguilar, quien facilitó los medios para comprar el cajón. Es que siendo federados, hasta más sentimientos tenemos.

Corresponsal

MONTE COMAN

A los ferroviarios de esta sección

No se dejen engañar por los representantes de la Asociación Ferroviaria Nacional que son: el ayudante de la Inspección de Tráfico y el escribiente de las oficinas de V. y O. Este último era un gran federado y ahora es un gran amarillo.

Estos individuos andan perdiendo el tiempo inutilmente y sufriendo fracasos, como les pasó en Batavia; fueron a dar conferencias y se pelaron la frente y volvieron con la cola entre las piernas.

Tengo entendido que algunos militantes de la Amarilla, desconocen el triste origen de la sociedad que defienden, y les daré algunos detalles: Esta sociedad se fundó en 1912 por los traidores de "La Fraternidad" o, mejor dicho, por los carneros de la huelga de los 54 días, y se llamaba "Reforma Ferroviaria". Fué progresando por las promesas falsas que hacía; pero cuando los ferroviarios se dieron cuenta de la falsedad, desertaron de las filas quedando solamente los superiores, hasta 1917 en que le pusieron el nombre de Asociación Ferroviaria Nacional. Entonces adelantó mucho porque ingresaron todos los carneros de las últimas huelgas; pero les está pasando igual que antes, están quedando solamente los más amarillos.—**Corresponsal.**

JUNIN

Esta sección, en asamblea general realizada el día 9 de noviembre, entre otros asuntos, acordó lo siguiente:

Sobre el conflicto último de Mendoza y la intervención de la F. O. R. A. y sus delegados, se nombró una comisión para que recoja todos los datos que le merezcan confianza, estudiarlos, y presentarlos a una próxima asamblea que se convocará al efecto, y, si fuera posible, pronunciarse.

Solidarizarse con la nota aparecida en "La Vanguardia" del día 8 del corriente mes, firmada por el compañero M. G. Maseda, y apoyar la proposición contenida en dicha nota, que había sido presentada al C. Federal de la F. O. R. A.

Dar un voto de censura al Consejo Federal, al no permitir la publicación en el órgano oficial de la F. O. R. A., de la nota, que contiene proposiciones de un sano carácter administrativo, muy dignas de ser atendibles, y que al ser puestas a consideración del Consejo, éste con criterio erróneo, rechazó, y, en cambio, se permiten publicaciones tendenciosas, que desvirtúan el carácter prescindente que debe mantener "La Organización Obrera", como órgano oficial.

Que no es solamente defecto, sino violación, ser miembro del Consejo Federal y empleado a sueldo del mismo, por cuanto los estatutos no reconocen con sueldo a los miembros que componen el Consejo Federal, sino al secretario general, que tiene voz y no voto.

Que es necesario la realización de un congreso a la brevedad posible, para subsanar defectos que, como los anotados, siembran la desconfianza en los gremios, dificultando por este motivo la acción que debe desarrollar la F. O. R. A.

Comunicar estas resoluciones al Consejo Federal y aconsejar a los gremios adheridos hagan declaraciones sobre este mismo asunto.—**Corresponsal.**

Defunción

El 1º de octubre, Vera, a las 8 a. m., fueron llamados a consulta urgente los doctores "La Fraternidad" y "Federación" por encontrarse enferma, de gravedad, "doña Asociación Ferroviaria Nacional", la que en virtud de la intervención médica, falleció. (Q. E. P. D.) Sus deudos, padre del difunto don Deschamp (alias "El Zorro o Tarugo"), su señora madre doña Nigro (en estado interesante), sus hijos, don Artenfells, Gregorio Chavez y hermanos, Mendegiaga, don Pilo (autor de artículos revolucionarios, socialista y carnero), los hermanos Moretti, García, Pastor, Cancilieri (jefe de galpón de carga), paraguayo Sánchez, el taita negro José Romero, capataz Neder, el jefe Manio...bras, los hermanos Lacombe, Depodi (maquinista), Eusebio hermanos, y demás que no recuerdo, todos carneros de la última huelga (y amarillos hoy)

El encargado del velorio, del entierro, el que efectuó las invitaciones, jefe especial don I. J. Jara, miembro conspicuo y oriundo de ella. En la invitación se ruega no enviar coronas, pero sí ir munidos de desinfectante, como ácido nítrico. El duelo partirá del centro 1º Vera (F. C. S. F., también se telegrafió al padrino de la fallecida, quien se encuentra en Italia, don Guillermo Balestieri, defendiendo el terreno y honor de su amada patria.

A los deudos, nuestros plácemes.

Uu renunciante de la amarilla.

TANDIL

Desenmascarando a los amarillos

Voy a empezar por desenmascarar a varios empleados por el papel denigrante que desempeñan como instrumentos de la superioridad, que son los miembros de la comisión de la sociedad patronal, la Asociación Ferroviaria Nacional de la sección Ingeniero White, que son los siqu e desempeñan como instrumentos de G. Poster; secretario, S. Silvestone; tesorero, A. Consoli; vocales: A. Mazalegui, E. A. Vicent, S. García, J. Leitta, A. Falconi, B. De Marco, E. Aerto, S. Yanci; suplentes: Y. Wescesi, D. Mateo, G. Alonso, M. Sarli y V. Sosa.

Tomen nota los compañeros conscientes para que estos instrumentos de la empresa lleven su merecido. Debemos redoblar nuestra propaganda para llevar al connuestras propaganda para llevar al convencimiento de todos los ferroviarios que deben militar en las filas de la Federación y "La Fraternidad", que son las únicas que en todos momentos defienden nuestros derechos e intereses de clase, y no la Asociación Ferroviaria Nacional, sociedad patronal.

Voy a pasar a otro asunto, para hacer resaltar que donde los ferroviarios no se preocupan de su organización sindical es donde se cometen toda clase de abusos e injusticias, como sucede en lasección Tres Arroyos, que es donde más tiranizados están los empleados y donde más despóticos son los superiores, el ejemplo está con el de tráfico señor Coleman Este inspector está siempre haciendo de las suyas, ahora se la ha tomado con el guarda Maya y con Primo Rodríguez; al primero lo ha suspendido y hasta ahora no se sabe si lo va a distituir o lo rebajará a peón; y al cambista Primo Rodríguez, de Juárez, que lleva 16 años de servicio sin ninguna falta, se le suspende injustamente sin ningún motivo. Cuando trabaja de noche como todos los peones del ramal, tiene que hacer tres trabajos a la vez: cambista, sereno y auxiliar. Hace días, cuando relevaba al auxiliar de noche, se robaron mercaderías de los galpones de carga. Por esa causa se le suspende, esto ya hace 10 días y aun sigue suspendido. Ahora estamos seguros que a los empleados que le pasa esto, en cambio de estar fuera de nuestras filas entraran a formar parte de nuestra organización. Con todos los de la sección Tres Arroyos formarían un fuerte baluarte para contrarrestar todas esas irregularidades y abusos.

Voy a aprovechar ésta, para protestar por la negligencia del jefe de ésta, porque cuando el doctor de la empresa se ausenta de Tandil, el señor jefe no quiere tomarse la molestia de poner un simple aviso a la vista de todos los empleados, para que sepan qué doctor debe prestarles su asistencia.

Próximo pic-nic

Para el domingo 4 de enero próximo, esta sección prepara un pic-nic festejando el aniversario de la fundación de la Federación Ferroviaria.

Solicitado especialmente, hará uso de la palabra un delegado del Consejo Federal.

Se invita a los socios de Tandil y secciones circunvecinas a concurrir a esta fiesta.

VILLARS

Actitud censurable

Un hecho bochornoso me es dado llevar a conocimiento de los ferroviarios y en especial a los de la sección Villars.

El 1º del actual llegó a este galpón, como foguista, en tren 309, el insigne limpiador Pedro Fusco, que dejó servicio a las 4 p. m. Luego, a las 11.30 p. m., del mismo día, debía salir el especial 2036|35, y el mencionado limpiador—no se si por puro sentimiento servil o por molestar a otro compañero—se ofreció al jefe para salir, siendo de inmediato aceptado.

Vergüenza siento yo mismo al consignar este hecho y no tengo suficientes palabras de condenación para el acto de ese aspirante a burgués, que quiere captarse las simpatías de los superiores para elevarse, aun cuando para ello tenga que enlodar su propia dignidad y la de su clase.

No, amigo Fusco—a usted me dirijo—ese no es el proceder de un hombre honrado; esto es servilismo, y el servilismo lleva a la esclavitud. Debemos cada uno, por nuestro propio esfuerzo, quebrar nuestra esclavitud y elevarnos, como individuos por nuestra capacidad, y como hombres de una clase, junto con la clase toda y no como usted ha hecho, perjudicando a todos los compañeros, pues con su acción le hace ver a la empresa que le sería fácil anular las conquistas que tanto esfuerzo nos ha costado lograr.

Usted, en vez de salir con siete horas solamente de descanso, debió tomarse las 16 que le corresponden. En esta forma no se obtiene el ascenso; el ascenso se obtiene honrada y legalmente. Abandone de una vez su mala costumbre y verá en cada obrero un fraternal camarada. De lo contrario, sentiremos repulsión solo de verlo, los que como yo lo conocen.—**Corresponsal.**

VILLA NUEVA

Nuevamente volvemos a insistir en nuestro llamado formulado en todas las formas posibles a aquellos ferroviarios que aun permanecen en las filas de la Asociación Ferroviaria Nacional, como si no fuera suficientemente archisabido que ésta, por su carácter netamente patronal, no puede de ninguna manera pretender arrogarse la representación de los obreros ferroviarios.

Compuesta, en su mayor parte, por altos jefes de reparticiones, inspectores, etc., gente que nunca trepida en perjudicarnos en su provecho; tolerada, fomentada y amparada por gerentes y administradores generales; no puede, repetimos, amparar ni defender a aquellos que trabajan miserablemente en el taller, la oficina o la playa.

¿Quién, no siendo un tonto, no conoce los trabajos de ciertos superiores coimeros, que abusando de su posición, presionan a sus subordinados en favor de los amarillos? Hay muchos compañeros de tareas que, ilusionados por pomposas declaraciones o mezquinas dádivas de bolicheros cómplices de los gerentes y gefezuelos que, como una limosna, descuentan un pequeño tanto por ciento en las mercaderías que menos necesitan los trabajadores ferroviarios, después de haber especulado vergonzosamente con los artículos de primera necesidad, permanecen en la Asociación Ferroviaria Nacional

¿Por qué los gerente no aumentan los sueldos y cumplen fielmente la Reglamentación del trabajo? ¿Por qué los comerciantes tan magnánimos no roban menos el producto de nuestro miserable salario?

Es necesario que todos los ferroviarios se den cuenta que en estos momentos no se puede ni se debe esperar nada de nuestros superiores, porque ellos sólo están al servicio del capital que nos explota y mansalva sin distinción de trabajo, empleo u oficio.

Los que producen deben unirse con los que producen. Los jefes superiores con los parásitos de la Asociación Ferroviaria Nacional.

La Federación Ferroviaria y "La Fraternidad" cobijan en su seno a empleados y obreros auténticos.

La Asociación Ferroviaria Nacional sólo cobija a los potrones y sus instrumentos.

Un Guarda.

FORMOSA

Asamblea

A los 19 días del mes de noviembre celebróse asamblea general, a la que concurrieron la casi totalidad de los socios.

—Se da lectura del acta anterior y se aprueba.

—Después de tratar diversos asuntos de trámite, se resuelve iniciar una subscripción a favor de los huelguistas de "La Formosa".

Se toman divesas resuluciones internas y se da por terminada la sesión.—**Corresponsal.**

BASAVILBASO

Fallecimiento de un compañero

Ha dejado de existir, el 24 de noviembre, el camarada Gerónimo Retamas, víctima de una larga y penosa enfermedad.

El extinto fué un ejemplar socio de nuestra Federación, que siempre supo caracterizarse como obrero disciplinado, cualidades que lo han hecho acreedor a generales simpatías.

Al presentar a sus deudos nuestro pésame por tan gran dolor, depositamos cariñosamente un ramo de siempreviva en la tumba del que fué nuestro buen compañero.

Medidas disciplinarias

Ha sido expulsado de la Federación el socio Camilo Thibaut, por haber, descaradamente, faltado a las prescripciones que los estatutos de nuestra organización establecen en su artículo 10 (incisos e y f, respectivamente.

La medida no puede ser más justa y sana, y como tal fué acogida entre los asociados en general.—**Corresponsal.**

QUEMU - QUEMU

Resoluciones de la última asamblea

El 8 del actual celebró asamblea la sección.

Después de tratar varios asuntos administrativos, se resolvió secundar la campaña de la F. O. R. A, conjuntamente con el Sindicato de Oficios Varios local. También se resolvió levantar una subscripción a favor de los tranviarios y obreros de luz y fuerza de Córdoba.

La asamblea, interpretando el llamado hecho a la conciencia de los ferroviarios en el órgano oficial, para formar el fondo de guerra, ha resuelto hacer efectiva una contribución de veinte centavos por socio y por mes, correspondiendo de esto el cincuenta por ciento al Consejo Federal.

Asimismo, resolvió dar un voto de aplauso al iniciador de la idea.

—Se cambiaron los días de asamblea, para el primer y tercer Lunes de cada mes.

—Se citaron a los revisores de cuentas.
—**Corresponsal.**

MUÑECAS

Desde nuestra reorganización, efectuada en el mes de julio del año actual con veinticinco asociados, la sección ha venido progresando constantemente hasta cerrar el primer trimestre con cincuenta adherentes, y esto, a pesar de que algunos pobres de espíritu se alejaron de nosotros para volver al Sindicato.

Vése, pues, que a pesar de algunas deserciones, la sección sigue avanzando en una forma digna de hacerla notar.

Día a día, compañeros que han permanecido alejados de nuestras filas, indiferentes a nuestros llamados, se apresuraron a ingresar en nuestra Federación, y aun cuando la sección no lamenta las deserciones, espera que los sinceros han de volver sobre sus pasos.

Por lo demás, hay algunos, inmorales o inconscientes, que es mejor que el Sindicato se arregle con ellos, ya que puede aparearlos con los que ya tenía en sus filas, que son, en su casi totalidad, gentes sin corazón o carneros de la huelga de 1917.

Los federados de Muñecas, satisfechos de su obra, seguirán desarrollándola hasta ver hecha una realidad el anhelo de todo el gremio: La unidad del proletariado del riel, por el engrandecimiento de la Federación Ferroviaria.—**Corresponsal.**

LAS TALAS (Gualeguay)

Nunca falta un buey corneta...

En esta localidad hay un grupo de fieles a la empresa, entre los que se destaca un tal Mariano Zapata, encargado de Las Talas, quien desde hace dos meses está trabajando solo, con el único fin de acreditarse ante los superiores, pues a pesar de tener orden de tomar un ayudante, no lo hace.

Este fiel carnero, que pretende quedar bien con la empresa, el día menos pensado ha de recibir su merecido.

Debido a la actitud servil de este sujeto, el día 18 de septiembre se atrasó 10 minutos el tren 8 B. de pasajeros.

¿Por qué ocurrió esta demora?

Porque el señor encargado se habaí dormido... pues estaba ebrio.

Y la empresa, dándose por inadvertida, trata de cubrir con las apariencias todas estas irregularidades.

Sin embargo, si uno de nosotros cometemos alguna falta leve, con seguridad que la empresa procedería, como lo hace, con todo rigor, rigor que no ha de terminar hasta tanto los ferroviarios no sean capaces de organizarse sólidamente.

¡A engrosar, pues, las filas de la Federación!—**Corresponsal.**

DE CASA AMARILLA

Abusos de un jefe

El señor Tuñón es uno de los jefes modelos del Ferrocarril Central Sud, tanto por haber sido fiel a la empresa en todos los movimientos, como en su fervor proselitista en favor de la Asociación Amarilla. Estuvo mucho tiempo en Kilómetro 5; después de la huelga de abril, pasó a Temperley y de allí, por ser muy adicto, pasó de segundo jefe a Casa Amarilla, donde, con todo despotismo, está cometiendo una serie de abusos incalificables.

El más frecuente e injustificado es la suspensión por falta al servicio, por hombres que siempre han sido cumplidores de sus deberes y que faltan al servicio por una imperiosa e imprevista necesidad. Si se enferma uno, le exije el certificado médico; y si la mujer da a luz, habrá que mostrarle el niño para que no castigue. [illegible] ahora está empeñado en perpetuar un abuso a que ni la misma empresa obliga.

En 1913, el capataz Baccaro consintió en que se le rebajase el sueldo con tal de que no lo obligaran a trabajar de noche, pues se lo impedía su precaria salud. Pero hete aquí, que hace como dos meses que le obligan a trabajar de noche, y, en consecuencia, reclama que se le pague el sueldo que le corresponde como uno de los capataces más antiguos. El jefe no lo atendió. Entonces, Baccaro, pasó una nota a la superioridad reclamando lo que creía de su derecho y el jefe, en vez de darle el curso que correspondía, la echó al canasto.

Y bien, feroviarios, abusos como este se cometen todos los días y en muchos puntos de la línea y, para extirparlos, no hay más que un medio: robustecer los cuadros de la Federación Ferroviaria.

Compañeros: ¡Viva la Federación Ferroviaria! ¡Viva la F. O. R. A.! ¡Viva "La Fraternidad"!—**Corresponsal.**

REALICO

Practicando la unidad

Compañeros ferroviarios:

Tenemos la satisfacción de hacer llegar a todos los compañeros ferroviarios la resolución que ha adoptado esta sección, en la que ha quedado de hecho realizada la unión entre los compañeros de "La Fraternidad" y la Federación, en asamblea general.

Esta sección, interpretando como debe el deseo de nuestros cuerpos directivos, se ha apresurado a darle forma práctica y, de hoy en adelante, el abrazo mutuo que se dan en esta sección los hermanos de "La Fraternidad" y de la Federación, será un lazo eterno entre la gran familia ferroviaria; y esperamos, compañeros, que todos secundaremos esta gran obra, iniciada por nuestros cuerpos directivos y que debe llevarse a la práctica por todos los hermanos ferroviarios.

Por la comisión,

Juan José Ramírez.
Secretario general.

Mistificación legal

Transcribimos a continuación el telegrama que esta sección ha remitido al presidente de la Nación.

"Al señor presidente de la República doctor Hipólito Irigoyen.

Capital federal.

"Tengo el honor de hacer llegar ante V. E. la más formal protesta de la sección Realicó (Pampa Central), de la Federación y "La Fraternidad, por la falta de representación de la Federación Ferroviaria en el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias.

Entiende esta sección, excelentísimo señor, que aún cuando esta entidad carece de personería jurídica, justo es de tenga representación en la Caja de Julilaciones y Pensiones, por cuanto esta entidad obrera cobija en su seno la mayoría del gremio ferroviario y que tratándose de sus legales y propios intereses, es justo que tenga su representación. Y como entiende esta sección que esa ley ha de ser un amparo para el obrero ferroviario y sus propios intereses, espera, como todo el gremio ferroviario, que V. E. hará justicia a nuestro pedido que en la misma justicia está basado."

Es justicia.

Juan José Ramírez
Secretario general.

F. O. R. A.

NUEVA SEDE SOCIAL

Advertimos a los camaradas que la F. O. R. A. y la Administración de "La Organización Obrera" han trasladado su sede a la calle Belgrano 2545, a donde deben dirigir en adelante la correspondencia para la misma.

EMPALME LOBOS

Reorganización de la sección

Los compañeros de Empalme Lobos, (F. C. S.), han querido colocarse a la par de los camaradas del resto de la línea, reorganizando la vieja y batalladora sección.

Al efecto, el día 9 del corriente, reunidos un buen número de compañeros, dieron por constituída la sección y designaron la comisión provisoria, resolviendo, además, secundar la campaña iniciada por la F. O. R. A. contra las leyes sociales y por la libertad de los detenidos por cuestiones obreras.

También acordaron protestàr ante el Poder Ejecutivo por no haber éste dado representación a la Federación en el directorio de la Caja de Jubilaciones.

Como se ve, un nuevo grupo de luchadores se agregan llenos de brios, a los numerosos que van haciendo fuerte a nuestra organización.

Por el bien de ellos y del gremio, le auguramos el mayor éxito en su gestión.

A mis camaradas ferroviarios

Consecuentes con nuestro [illegible] unidad, esperamos, ferroviarios, vuestra cooperación de hombres dignos y compañeros conscientes, viniendo a formar en las filas fraternales de nuestra Federación.

Ha llegado la hora de afiliarse, de hacerse federados los pocos que faltan. Hay que olvidar lo pasado, compañeros, y, pensando en el porvenir, multiplicar nuestros esfuerzos a fin de que nuestras sanas ideas de redención proletaria se materialicen al imponer respeto por nuestros derechos de productores.

Vamos, compañeros, que la acción fecunda ha de abrir ancho camino a nuestro empuje, y, barriendo toda clase de obstáculos que a él se opongan, hemos de imponernos, si sabemos cumplir con nuestro deber de obreros.

En nuestra marcha larga y fatigosa, los defectos del camino podrán entorpecer o demorar nuestro avance, pero como con simples desperfectos, una vez subsanados, podremos reanudar tranquilamente nuestra ascensión en la plena seguridad de que al fin, el triunfo ha de correspondernos.

Compañeros: ¡A las filas! ¡Viva la unidad ferroviaria!

Basavilbaso. **J. B.**

IMPORTANTE

A LOS COLABORADORES Y CORRESPONSALES

A pesar de que en repetidas ocasiones hemos prevenido de que los cargos que se hagan a los superiores o compañeros de trabajo, no son publicados si no traen el visto bueno de la Comisión Administrativa correspondiente, nos vemos en la necesidad de repetirlo una vez más, ya que parece que muchos compañeros, no conocen o no tienen en cuenta nuestra prevención.

Los cargos contra la Comisión Administrativa deben ventilarse en la misma sección, y llegar fundados al Consejo Federal.

En el periódico sólo publicaremos, sin el requisito antedicho, las colaboraciones e informaciones que tiendan a exaltar y dar cuenta de la acción que despliegan las secciones, o que tratan asuntos de interés general para la clase trabajadora.